

## CONVOCATORIA

### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DCADD CIA .LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo primero de los Estatutos Sociales de la empresa, se convoca a los señores accionistas de DCADD.CIA.LTDA, a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día martes, 20 de marzo de 2017, a las nueve horas treinta, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las Raúl Clemente Huerta y Hernando de la Cruz de la ciudad de Cuenca, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA, correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 6.- Aprobación de las actas correspondientes al año fiscal 2016.

Los informes del Presidente y del Gerente General, así como los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral y Flujos de Efectivo Individuales y Consolidados, correspondientes al ejercicio económico 2016, han sido enviados por medio digital a los socios de la empresa, para su revisión previa, también se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, ubicadas en las calles Raúl Clemente Huerta y Hernando de la Cruz de la ciudad de Cuenca.

Cuenca 14 de marzo de 2017



Ing. Gabriel Mejía Piña

**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**



## **DCADD CIA. LTDA.**

### **ACTA NUMERO CINCO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de marzo de 2017, cuando dan las nueve y treinta de la mañana se reúnen: Los señores accionistas de DCADD.CIA.LTDA, en la sala de sesiones de la compañía, ubicada en las calles Raúl Clemente Huerta y Hernando de la Cruz de la ciudad de Cuenca, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 6.- Aprobación de las actas correspondientes al año fiscal 2016.

**PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- Ing. Juan Diego Rodríguez Iñiguez; Presente, Ing. Gabriel Esteban Mejía Piña; Presente, se cuenta también con la presencia de la Sra. Contadora quien es la que realizara la explicación de los balances. Terminada la constatación del Quórum, se pasa al siguiente punto.

**SEGUNDO PUNTO.** Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del señor Presidente y del señor Gerente General de DCADD. CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio económico 2016.- - El Presidente del directorio da lectura de su informe, luego de destacar varios puntos tales como. "El año que terminó, si bien han disminuido las ventas, no ha constituido una pérdida para la empresa todo lo contrario, ha sido positivo. La Empresa ha continuado creciendo, se ha ganado espacio en el sector privado, lo cual es bueno ya que nos ha dado un crecimiento positivo y en línea con la competencia existente en la región que han visto moderar su crecimiento en el 2016. En hora buena, la construcción es una de las bases que ha permitido a la economía marchar hacia adelante, trayendo progreso y bienestar. La obra pública, también continúa en crecimiento, a pesar de la recesión en la que el país está viviendo los proyectos, están en plena ejecución. En este año las



ventas como manifesté, han disminuido considerablemente, pero eso no ha impedido que la empresa continúe expandiéndose, el nivel de ventad fue de \$49312.38 (Cuarenta y nueve mil trescientos doce con 38/100 dólares Americanos). Hubo también el incremento de otros ingresos por el monto de \$15922.93 (quince mil novecientos veinte y dos con 93/100 dólares Americanos), hemos tenido también una pequeña utilidad de \$2844.13 (dos mil ochocientos cuarenta y cuatro con 13/100 dólares americanos), esto nos permite saber que la empresa no se encuentra en una situación mala, y que va a continuar creciendo en los próximos años." Al finalizar la lectura del informe, se pone a consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe, acto seguido se procede a dar lectura del informe de Gerencia, en el cual resalta que "El año 2016, ha constituido un año en el cual hemos consolidado una posición cada vez más sólida en el mercado, mediante la alianza estratégica con la empresa PROGAS CIA, misma que nos ha dado la oportunidad de crecer, y llevar adelante algunos proyectos, que si bien no nos ha proporcionado grandes ingresos nos han permitido encaminar la empresa hacia nuevos mercados; todo esto no hubiera sido posible sin el compromiso, la profesionalización y la creatividad de nuestro equipo de trabajo, así como han habido empresas que nos han ayudado a mejorar y crecer hay otras, que por falta de pago de los servicios que nuestra empresa les ha brindados por poco nos llevan a tener pérdidas, sin embargo hay que destacar que gracias al equipo de trabajo y a los nuevos contratos hemos podido superar este traspíe. El enfoque en nuestros servicios se ha visto fortalecido en este último año. Contamos actualmente con una gama de servicios, adaptada a las necesidades de los diferentes clientes. El año 2017 será un año en el cual daremos continuidad a los logros recientes y al mismo tiempo buscaremos ir más allá, en rendimiento profesional, debemos seguir trabajando para la innovación y constante crecimiento de la empresa, mediante la obtención de clientes satisfechos con el trabajo realizado. El poner al cliente en el centro de nuestras operaciones continuará siendo el eje principal de nuestro trabajo". La Asamblea General conoce y aprueba por unanimidad los informes del Gerente y Presidente respectivamente.

**TERCER PUNTO.-** Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Individuales bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente da lectura al Estado de Situación, con corte al 31 de diciembre del 2016. A su finalización la señora Economista Zoila Verdugo, da una explicación de la situación de la empresa al final del año, mismo que es analizado y puesto en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

**CUARTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros Consolidados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se da a conocer a los socios que la empresa en el año 2016 ha tenido una utilidad bruta de \$2844.13 (dos mil ochocientos cuarenta y cuatro con 13/100 dólares americanos), a pesar, de los valores que adeudan desde hace ya tres años empresas como GLP DEL ECUDADOR, y el Consorcio de los cuatro Ríos de Cuenca quienes hasta la fecha no han tenido la intención de cancelar, por lo que se procederá de forma legal a ver si nos cancelan la totalidad de nuestros haberes. Se da a conocer a los miembros de la asamblea los estados financieros consolidados, mismos que son analizados, y aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

**QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

En vista que la utilidad de la empresa ha sido bastante baja, este año y considerando que la compañía necesita seguir creciendo deciden de manera unánime la acumulación de las utilidades por el monto de \$ 1.705,67(mil setecientos cinco con 67/ 100 dólares americanos).

**SEXTO PUNTO.-** Aprobación de las actas correspondientes al año fiscal 2016. Los accionistas resuelven aprobar el acta de manera unánime.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las catorce horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas asistentes. El presidente declara terminada la sesión.

  
Ing. Gabriel Mejía Piña  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Juan Diego Rodríguez  
**SECRETARIO**

